MEMORANDO INTERNO-953-GADCG-DF-2025

PARA: Dr. Inti Andres Yumbay **ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA**
DE: Ing. Lenin Guaranda - **DIRECTOR FINANCIERO**
FECHA: Guaranda, 04 de diciembre de 2025
ASUNTO: Remisión de Informe Técnico–Financiero y solicitud de criterio jurídico para autorización de venta de Bonos del Estado.

En atención a las necesidades institucionales y de conformidad con las disposiciones establecidas en la normativa financiera vigente, me permito remitir a usted el Informe Técnico–Financiero Nro. No. 027-DF-UP-GADCG-2025, mediante el cual se expone el sustento jurídico, técnico y presupuestario referente a la venta de los Bonos del Estado recibidos mediante el mecanismo de pago–inversión, por un valor nominal de USD 2.380.901,08, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Con base en el contenido del informe adjunto, solicito respetuosamente disponer que la Asesoría Jurídica emita el pronunciamiento jurídico correspondiente, a fin de respaldar el proceso previo a la puesta en conocimiento y tramitación ante el Concejo Municipal, para la respectiva autorización de la venta de los mencionados bonos, conforme lo establece el COOTAD y demás normativa aplicable.

Sin otro particular, pongo a consideración de usted el presente trámite para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
LENIN FERNANDO GUARANDA CHAVEZ
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Lenin Guaranda
DIRECTOR FINANCIERO
C/c: Archivo
LG/ET